

**VI**

**HONORES FÚNEBRES**

*Fernando Vega*

## ***Contenido del Capítulo:***

	<b>Pág.</b>
<b>1. <i>Honores Fúnebres</i></b>	<b>93</b>
<b>2. <i>Funerales del Licenciado Vallarta</i></b>	<b>95</b>

"La Ciencia Jurídica". Revista y Biblioteca Quincenal de Doctrina, Jurisprudencia y Ciencias Anexas. Sesiones de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid, 1895. Tomo II, México. Talleres de la Librería Religiosa, 1897.

## Honores Fúnebres

Decretados por la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid en memoria del señor licenciado don IGNACIO L. VALLARTA.

DISCURSO del señor Lic. don Fernando Vega ante el sepulcro del esclarecido jurisconsulto en el panteón de los Hombres Ilustres.

Señores:

El Nacional Colegio de Abogados de México, la Academia de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid, y los admiradores de la memoria del insigne jurisconsulto señor don Ignacio L. Vallarta, vienen a tributarle un recuerdo cariñoso ante el sepulcro.

Triste aniversario nos congrega en este lugar. El reloj de los tiempos ha marcado ya un año desde la muerte de nuestro inolvidable Vallarta, con la velocidad del relámpago, como si estuviésemos ante su cadáver, tibio aún después de las últimas palpitaciones de su corazón ardiente.

El tiempo, esa especie de abismo a donde se sepulta la humanidad con toda su pompa y todas sus riquezas, en donde se enjugan todas las lágrimas, y en donde se precipita la vana grandeza de la omnipotencia humana, no tiene sombras bastantes para eclipsar con su misterioso velo la memoria de los precursores del progreso, la de los predicadores de la virtud, ni a la de esos filósofos que caminando en pos de una idea, consagraron como verdaderos apóstoles su vida a la humanidad.

La obscuridad de los tiempos no puede proyectar su sombra de muerte sobre el glorioso nimbo de esas inteligencias esclarecidas, que como inspiradas por un soplo divino, abrieron las puertas de la civilización para inundar de luz a la tierra.

Para ellas hay un templo magnífico, bajo cuyas suntuosas naves se encuentra el sitio en que reclinan su frente inmaculada, templo inmovible que sólo se derribará el último día de la vida; ese templo es el de la historia, que recoge y guarda a esos gigantes entre sus páginas inmortales, como una enseñanza, como un ejemplo.

Ahí está nuestro inolvidable jurisconsulto en el solio de la justicia, mostrándonos el camino de la verdad, enseñándonos cómo se atraviesa el escabroso sendero de la ciencia y cómo se abren las puertas de ese templo, cuando se deifica la virtud, cuando se evangeliza en nombre de ella, cuando se glorifica el trabajo y cuando se asemeja a la Divinidad, haciendo justicia en la tierra sin lastimar un interés, sin lesionar ningún derecho.

Ahí está como un ejemplo de amor paternal, bendiciendo a la idolatrada esposa, sirviendo de antorcha a sus amados hijos, alimentando con sus recuerdos un hogar en que se asocian todas las virtudes y en donde se anidan todos los amores.

Ahí está en imperecederas páginas, cual un Moisés, revelando el decálogo de los derechos del hombre, regando en nuestro suelo simientes de paz, con sus máximas puras, enseñándonos cómo es posible marchar cuando un poder inspectivo mantiene el equilibrio entre el derecho del hombre y el interés social.

Ahí le vemos, en fin, proclamando a la honradez como un dogma, a la justicia como un principio, y a la fidelidad privada como un axioma que profesan los grandes pensadores que, como él, tuvieron la frente limpia e inmaculado el corazón.

Esos hombres son inmortales, porque viven en nuestra memoria, porque se guardan en el santuario de nuestra alma como un perfume purísimo, como una reliquia en el sagrario de nuestro amor.

Vallarta, a quien consagramos esta solemnidad luctuosa, fue en nuestra patria el símbolo de la ciencia y la encarnación de la justicia incorruptible.

En la infancia de nuestro republicanismo, la ciencia del derecho público era un teorema en el fondo de un laberinto de ideas que pugnaban el paso a nuestro progreso intelectual.

Era forzoso destruir el caos que estorbaba nuestra marcha, y fue él quien derribó esas murallas haciendo brotar de su inteligencia, con la claridad de la aurora, el libro de nuestras libertades públicas. Ese libro inmortal que descubrió el génesis de los derechos del hombre, que señaló sus linderos infranqueables, que delineó los límites del poder público, y que unificó las instituciones republicanas al unificar nuestros principios constitucionales, es la apoteosis del jurisconsulto a quien ofrecemos esta manifestación.

Vallarta vive y vivirá en el templo de nuestros recuerdos mientras aquel libro inmortal nos ilumine con la misteriosa luz de la ciencia que se encarna en sus gloriosas páginas, y hoy es el primer día en que comenzamos a rendir ante su tumba, el culto de nuestra admiración y de nuestro respeto.

Los que le amamos, los que pronunciamos constantemente su nombre con la ternura que merece su cariño inolvidable, los que invocamos esa suprema autoridad como los antiguos griegos interrogaban a sus oráculos y a sus pitonisas, para resolver los enigmas de la legislación y descender a los abismos del derecho; los que proclamamos su nombre para sorprender en sus libros una enseñanza o para esperar de sus labios invisibles una solución o un consejo, venimos a renovar nuestros juramentos de amor, y a galvanizar todos nuestros recuerdos y a encender de nuevo el fuego que debe arder por siempre en el santuario en que guardamos su memoria.

Al depositar sobre su sepulcro una corona de inmortales, renovemos una promesa solemne. ¡Insigne Jurisconsulto, mientras palpites en el pecho de tus conciudadanos un noble corazón, y la gratitud sea el premio de las buenas obras, no faltará sobre tus restos, una corona inmarcesible ni lágrimas de amor que rieguen tu sepulcro!



## Funerales del Licenciado Vallarta. Discurso del Licenciado don Fernando Vega

Señores:

Un jurisculto insigne ha muerto cuando su cerebro irradiaba aún fulgurantes destellos, cuando su inteligencia esclarecida manteníase aún con toda la omnipotencia de su virtud creadora, cuando blandiento todavía el emblema de la justicia humana, personificaba el derecho y deidificaba la razón. Ha muerto el eminente jurisconsulto señor don Ignacio Vallarta.

Al solio que ocupaba ese hombre extraordinario no podrá escalarse en mucho tiempo por nosotros, verdaderos pigmeos que vivimos eliminados por los reflejos de ese titán de la ciencia y de la legislación.

Sabéis de lo que hemos perdido, lo que ha perdido una respetabilísima familia que ha sido de nuestra sociedad uno de sus mejores ornamentos, sabéis lo que ha perdido la nación.

Cabeza de un hogar en que se ha respirado siempre un ambiente de honradez purísima de cuyo seno nacieron seres con el alma impregnada de las más hermosas virtudes como el árbol cuyas bondadosas hojas cubrían con un manto protector. Su existencia era como el sol de la vida a cuyo calor anidabanse sus hijos, esos fragmentos de su alma que sentían inyectarse en sus venas cuanto bueno y gustoso brotaba el corazón de sus progenitores.

No hay, no, acento de poesía que expresarnos puedan la suma de cariño paternal que se posaba en el corazón de ese ciudadano ilustre cuyas dulzuras y caricias caían sobre su hogar como una incesante lluvia de amor y de ternura.

Así era ese jefe de familia.

¿Quién no lo conoció como publicista y como magistrado?

No hace mucho tiempo que nuestra ley suprema simboliza una verdadera esfinge en donde estaba esculpido como en misterioso cabalístico lenguaje, el credo de nuestras instituciones republicanas, surgían las escuelas, brotaban las doctrinas, multiplicábanse los sistemas sin que nadie acertase con el significado de nuestro silabeo político. No era éste un decálogo, sino una especie de teogonía ante la que se abismaba el espíritu y se aturdí la razón. Fue en medio de ese piélagos de dudas y de errores cuando se levantó el espíritu del publicista esclarecido cuya muerte deploramos a manera de un ser sobrehumano que tenía en sus labios el *sia plux* de la traducción bíblica.

Los absurdos fueron condenados, las doctrinas y los principios restituidos y de entre sus escombros y sus ruinas, vimos nacer, señores, la aurora de nuestro derecho público a nuestros principios constitucionales como una verdadera ciencia y la declaración de nuestra Carta Magna como una institución.

Esa fue la obra inmortal del señor Vallarta, retratándose en sus célebres *Votos* para siempre su talento y su genio.

Tan grande como el ilustre Marshal, tuvo la gloria de fundar el derecho público a dignificar la jurisprudencia constitucional y la no menos grande de haber aniquilado aquella especie de doctrinarios que llevando sus teorías de interpretación extensiva hasta un grado heroico desfiguraban la Constitución convirtiéndola en una caja de Pandora.

Tal fue el publicista y el filósofo.

Como jurisconsulto fue el oráculo, ante jurisprudidos arcanos interrogábamos acerca de la justicia y el derecho.

A manera de las antiguas pitonisas brotaban de sus labios vaticinios que consagraban después nuestros jueces en sus decisiones solemnes.

Nación misma por méritos más elevados, mandatarios que consultaban momentos antes de su muerte sobre las más graves cuestiones del Estado.

Era el consultor universal cuya ciencia infundía en innumerables folletos, que leíamos con suprema avidez.

Tal fue en imperfectísimo boceto la gran figura de ese ciudadano del egregio, que ocupó los más encumbrados puestos de la administración. Contemplar su inmensa talla es contemplar la inmensidad del desastre que acabamos de sufrir.

No es tan sólo el pueblo mexicano quien gime al paso de tan acervo dolor. No es tan sólo el ilustrado pueblo jalisciense quien deplora la desaparición de ese hombre ilustre. No, es la patria, es la nación. El señor Lic. Ignacio L. Vallarta es una gloria nacional y su muerte nos aflige como una calamidad pública...

No se sentirán ya las palpitations de su corazón en el seno de ese hogar que calentó con su amor y su aliento. No sentiremos ya resplandores de su preclara inteligencia. Desapareció de entre nosotros para ir a pisar los umbrales de inmortalidad.

Adiós amigo inolvidable y cariñoso, bajo cuya sombra protectora sentía más firme el camino de mi existencia.

Adiós eminentísimo jurisconsulto tan grande como los jurisconsultos romanos que evocamos aún con las sibilas perdurables de la legislación. Adiós, que el llanto de la patria y la gratitud de tus conciudadanos y amigos rieguen siempre las coronas que adornen tu sepulcro.